



Fecha 30 de marzo de 2017

AJUSTES Y MODIFICACIONES PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2017

Según lo señalado en el documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano “se podrán realizar los ajustes y las modificaciones necesarias orientadas a mejorarlo. Los cambios introducidos deberán ser motivados, justificados e informados a la Oficina de Control Interno, los servidores públicos y los ciudadanos; se dejaran por escrito y se publicarán en la página web de la entidad”.

En este sentido la Oficina Asesora Jurídica, solicita ajustar la fecha de cumplimiento de la acción N° 4.4 de la Política Atención al Ciudadano, debido a que la mesa técnica de trabajo conformada por funcionarios de DIMCE, Jurídica, Gestión Documental y Planeación, elaboró el proyecto del procedimiento de la atención interna de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRSD, quedando pendiente la aprobación del mismo, el cual es necesario para incluirse dentro del proyecto que modifica la Resolución 086 de 2013.

De esta forma informamos a la ciudadanía la siguiente solicitud para ajustar el contenido del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la presente vigencia:

Política N° 4 Atención al Ciudadano						
Subcomponente	Actividades Iniciales	Indicador	Meta o producto	Responsable	Fecha programada Inicialmente	Fecha programada Ajuste
Normativo y procedimental	4.4 Elaboración de la modificación de la resolución 086 de 2013 incluyendo la prioridad de la atención de peticiones quejas, reclamos y denuncias de menores de edad.	Resolución de PQRSD aprobada	Resolución aprobada	JURÍDICA	31/03/2017	31/05/2017

Para comentarios o ampliación de la información sobre la implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano escribir a la dirección electrónica bgroncanciol@dane.gov.co.

ANDREA LORENA BERACASA VILLARRAGA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Brenda Ginley Roncancio Ladino, profesional Oficina Asesora de Planeación-DANE
Revisó: Juan Esteban Martínez Ahumada, profesional Oficina Asesora de Planeación-DANE